Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador GROUP INTECOM OF AMERICAN S.R.L. C.U.I.T. 33-70809964-9 con domicilio en calle CACIQUE NAMUNCURA 757, EL PALOMAR, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 676164 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/07/2022 y el 30/06/2023 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 5 de diciembre de 2022, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 05/12/2022

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
GROUP INTECOM OF AMERICAN S.R.L.	676164	4629983

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20225908525	1	ALI ALEJANDRO DAMIAN	Régimen General
20327889118	2	ARTEAGA MAURICIO RODOLFO	Régimen General
20296118215	3	BARRAGAN RAUL ISMAEL	Régimen General
20389163814	4	CORBALAN EMANUEL MATIAS	Régimen General
20930843653	5	CORONEL GONZALEZ JORGE ANDRES	Régimen General
20301372850	6	DIAZ LEANDRO JAVIER	Régimen General
20161316556	7	DOMINGUEZ RAUL ENRIQUE	Régimen General
23389315079	8	DURIO HUGO HERNAN	Régimen General
23312889579	9	ESCALANTE ESTEBAN DAVID	Régimen General
20287437782	10	ESCALANTE GUSTAVO EDUARDO	Régimen General
20366237349	11	ESCOBAR GASTON	Régimen General
23114431214	12	FONTANELLA ZAPPIA MABEL SILVIA	Régimen General
27253487521	13	FUCARACCIO MARIANA BEATRIZ	Régimen General
20388562189	14	GONZALEZ GERMAN ARIEL	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20293828890	15	LAZAGA ROBERTO CARLOS	Régimen General
20449638523	16	MEDINA MARIO ELVIS	Régimen General
20353513711	17	MOSQUEDA DIEGO MARTIN	Régimen General
20421025453	18	PEDEFERRI MATEO	Régimen General
20435209433	19	RODRIGUEZ ALAN SEBASTIAN	Régimen General
20455836280	20	RODRIGUEZ DYLAN LAUTARO	Régimen General
20431813875	21	ROMERO MARIO MARCELO	Régimen General
20437805912	22	RUBILAR LUCAS DAVID	Régimen General
20389461181	23	RUIZ CLAUDIO RUBEN	Régimen General
27231007100	24	SOLIZ MARIA JULIA	Régimen General
23221482549	25	SOSA ROBERTO CARLOS	Régimen General
20277333822	26	TOLOZA MIGUEL ANGEL	Régimen General
20345336983	27	VARGAS ARIEL PABLO	Régimen General
20386208809	28	VIDAL EDGAR LEONEL	Régimen General
20452898463	29	VILLARRUEL ENZO AGUSTIN OMAR	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 29

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra AKAPOL S.A., sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de GROUP INTECOM OF AMERICAN S.R.L., alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 676164 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 5 de Diciembre de 2022.

Mauricio Miretti
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.